

**REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE MAGALLANES
Y DE LA ANTARTICA CHILENA**

MIINTER - SUBDERE		
UNIDAD REGIONAL SUBDERE		
29 ENE. 2021		
RECEPCION		
CONTRALORÍA REGIONAL		
TOMA DE RAZÓN		
RECEPCION		
DEPART. JURIDICO		
DEP. T.R. Y REGIST.		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P.Y. BIENES MAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U. y T.		
SUB. DEP. MUNICIPAL.		
REFRENDACION		
REF. POR \$ _____		
IMPUTAC. _____		
ANOT. POR \$ _____		
IMPUTAC. _____		

DEDUC. DTO. _____		

REF: CREA ASIGNACIONES IDENTIFICATORIAS DE PROYECTOS – INVERSIÓN REGIONAL XII – FNDR – REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTARTICA CHILENA – 2021.

PUNTA ARENAS, 28 de ENERO de 2021

RESOLUCIÓN (T.R) N°04/

VISTOS:

Lo dispuesto en el Decreto N° 854, de 29/09/2004, del Ministerio de Hacienda. Lo dispuesto en el Oficio Circular N° 33, de 13/07/2009 del Ministerio de Hacienda. Lo dispuesto en la Ley de Presupuestos N° 21.289, de 16/12/2020; inciso quinto del artículo 19 bis del Decreto Ley N° 1.263, de 1975; Decreto de Hacienda N° 814, de 22/09/2003, y sus modificaciones, del Ministerio de Hacienda la Resolución N° 1.600, de 30/10/2008, de la Contraloría General de la República. Lo dispuesto en el Decreto N°433, de 21/09/2020, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

CONSIDERANDO:

1.- Según glosa 04, Ley 21.289 establece "Las iniciativas de inversión que se creen con cargo al subtítulo 31, podrán identificarse con montos menores a los costos aprobados por el Consejo Regional, para los proyectos, programas y estudios respectivos, de acuerdo a la programación financiera que efectúe el Intendente. Las identificaciones de iniciativas de inversión contratadas en años anteriores, aún no terminadas, y las modificaciones a los montos iniciales con que fueron identificadas las iniciativas de inversión nuevas, no requerirán una nueva aprobación del Consejo Regional, si los montos totales comprometidos o resultantes de las modificaciones son iguales o menores a los costos totales ya aprobados por el Consejo Regional."

RESUELVO:

1.- **APRUEBASE:** La Identificación y modificación de los siguientes estudios, proyectos y programas que se indican en el presupuesto del Gobierno Regional de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, Presupuesto Programa 02 para el año 2021.

Partida 05 Ministerio del Interior
 Capítulo 72 Gobierno Regional Región Magallanes y de la Antártica Chilena
 Programa 02 Inversión Regional

IDENTIFÍCASE, los siguientes proyectos nuevos en el Subtítulo 31, ítem 02 "Proyectos" con cargo al FNDR 2020:

N°	Código B.I.P	Denominación	001	002	003	004	005	006	999	Total Solicitud (M\$)	Fuente
			Gastos Adm.	Consult.	Terrenos	Obras Civiles	Equipamiento	Equipos	Otros Gastos		
1	30351234	CONSTRUCCION RED CONTRA INCENDIO CDP DE PORVENIR	1.000	1.000		1.000				3.000	FNDR
2	30484306	MEJORAMIENTO ESTANDAR URBANO AREAS VERDES BARRIO CARDENAL RAUL SILVA,NATALES	1.000	1.000		1.000				3.000	FNDR
										6.000	

Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 19 bis del decreto ley N° 1.263 y su reglamento, el límite máximo para los proyectos identificados, no podrá exceder los montos que a continuación se señalan:

N°	Código B.I.P	Denominación	Saldo por Invertir(M\$)	Fuente	Arrastre 2022	Arrastre 2023	Arrastre 2024
1	30351234	CONSTRUCCION RED CONTRA INCENDIO CDP DE PORVENIR	0	FNDR	0	0	0
2	30484306	MEJORAMIENTO ESTANDAR URBANO AREAS VERDES BARRIO CARDENAL RAUL SILVA,NATALES	14.673	FNDR	14.673	0	0

IDENTIFÍCASE, los siguientes proyectos de arrastre en el Subtítulo 31, ítem 02 "Proyectos" con cargo al FNDR 2020:

N°	Código B.I.P	Denominación	001	002	003	004	005	006	999	Total Solicitud (M\$)	Fuente
			Gastos Adm.	Consult.	Terrenos	Obras Civiles	Equipamiento	Equipos	Otros Gastos		
1	30387773	CONSTRUCCION CENTRO DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, TIERRA DEL FUEGO(DISEÑO)		389.000					1.548	390.548	FNDR Z.E.
2	30386072	CONSTRUCCION CENTRO DE GESTIÓN RESIDUOS SÓLIDOS, MAGALLANES(DISEÑO)		457.731						457.731	FNDR
3	30104545	RESTAURACION Y CONSERVACION INTERIOR PALACIO BRAUN MENENDEZ P.ARENAS(DISEÑO)	4	24.960						24.964	FNDR
4	30383922	CONSTRUCCION PISCINA SEMIOLIMPICA TEMPERADA COMUNA PORVENIR(DISEÑO)		13.825						13.825	FNDR
										887.068	

Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 19 bis del decreto ley N° 1.263 y su reglamento, el límite máximo para los proyectos identificados, no podrá exceder los montos que a continuación se señalan:



Fecha	Descripción	Cantidad	Valor	Observaciones
20-12-2020
21-12-2020
22-12-2020
23-12-2020
24-12-2020
25-12-2020
26-12-2020
27-12-2020
28-12-2020
29-12-2020
30-12-2020


...

Nº	Código B.I.P	Denominación	Saldo por Invertir(M\$)	Fuente	Arrastre 2022	Arrastre 2023	Arrastre 2024
1	30387773	CONSTRUCCION CENTRO DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, TIERRA DEL FUEGO(DISEÑO)	128.502	FNDR Z.E.	128.502	0	0
2	30386072	CONSTRUCCION CENTRO DE GESTIÓN RESIDUOS SÓLIDOS, MAGALLANES(DISEÑO)	115.000	FNDR Z.E.	115.000	0	0
3	30104545	RESTAURACION Y CONSERVACION INTERIOR PALACIO BRAUN MENENDEZ P.ARENAS(DISEÑO)	34.364	FNDR	34.364	0	0
4	30383922	CONSTRUCCION PISCINA SEMIOLIMPICA TEMPERADA COMUNA PORVENIR(DISEÑO)	0	FNDR	0	0	0

Total General Identificaciones + Modificaciones

893.068

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y COMUNÍQUESE



JENNIFFER ROJAS GARCIA
INTENDENTA
REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA



VISACIÓN: Unidad Regional SUBDERE, XII Región
SMV /RLB/rlb





9/

INFORME PRESUPUESTARIO FONDEMA - 2021
REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA (*)
PROGRAMA 03

1. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS SUBTÍTULO 31 INICIATIVAS DE INVERSIÓN

Documento	Fecha	Referencia	Ítem 01	Ítem 02	Ítem 03	Total Modific.
LEY 21.289	16-dic.-20	Ley Presupuestos	0	3.840.529	0	3.840.529
TOTAL PRESUPUESTO			0	3.840.529	0	3.840.529

(*) Cifras en miles de \$.

2. MARCO PRESUPUESTARIO TOTAL

Subtítulo 31	Iniciativas de Inversión				3.840.529
Subtítulo 22	Bienes y servicios de Consumo				0
Subtítulo 24	Transferencias Corrientes				
Ítem 01	Al Sector privado				0
	100 Aplicación Numeral 2.1 Glosa Comun para los Gobiernos Regionales				0
Subtítulo 29	Adquisición Activos no Financieros				0
	03 Vehiculos				0
	05 Máquinas y Equipos				0
Subtítulo 32	Préstamos				0
Ítem 06	Por Anticipos a Contratistas				0
Subtítulo 33	Transferencias de Capital				2.928.972
	01 Al Sector Privado				460.190
	102 INIA Capacitacion tecnica de horticultura sustentable para pequeños agricultores deMagallanes (30482264-0)				228.547
	135 INIA - Transferencia y aplicación de tecnología para potenciar la producción de papas en la agricultura de				231.643
	02 Al Gobierno Central				0
	03 A Otras Entidades Públicas				2.468.782
	127 CORFO Transferencia Apoyo a la Inversion Productiva,XII Region. (30375223-0)				74.606
	128 SEREMI AGRICULTURA Transferencia ERNC Sector Silvoagropecuario, Region de Magallanes (30363072-0)				270.353
	134 CORFO Apoyo a la inversion Productiva(30469940-0)				180.424
	136 Transferencia de Recursos de Fomento a las Mypesdel sector Pesca Artesanal y Acuicultura Magallanes				920.899
	137 Transferencia de Recursos y Capacitacion a los Emprendedores y Mypes de la region de Magallanes				1.022.500
Subtítulo 34	Servicio de la Deuda				0
	07 Deuda Flotante				0
Marco Presupuestario Total					6.769.501

(*) Cifras en miles de \$.

3. IDENTIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Resolución	Fecha	Referencia	Ítem 01	Ítem 02	Ítem 03	Total Modific.
Res N°02	14-ene.-21		0	2.233.977	0	2.233.977
Res N°05	28-ene.-21			37.946		37.946
TOTAL RESOLUCIONES			0	2.271.923	0	2.271.923
SALDO POR IDENTIFICAR			0	1.568.606	0	1.568.606

(*) Cifras en miles de \$.

3.840.529

INFORME DE EJECUCION DE OBRAS DE RECONSTRUCCION DE LA CARRETERA...

El presente informe tiene por objeto dar cuenta de la ejecucion de las obras de reconstruccion de la carretera...



Table with 2 columns: 'CANTON' and 'VALOR'. It lists various cantons and their corresponding values.

PROGRAMA DE EJECUCION PRESUPUESTARIA FONDEMA 2021.
ASIGNACIÓN DE RECURSOS A PROYECTOS

Región: XII

Subt.	Denominación	Ppto. Vigente	Programa de Gasto Trimestral 2018				Total Prog. 2021	Arrastre 2022	Arr. Y Compr. 2022	Arr. Y Compr. 2023
			I	II	III	IV				
22	Bienes y Servicios de Consumo	0	0	0	0	0	0			
24	Transferencias Corrientes	0	0	0	0	0	0			
29	Adquisiciones de Activos no Financieros	0	0	0	0	0	0			
	Identificado a la fecha:									
	Arrastre	2.234	2.234	0	0	2.234	0	0	0	
	Nuevos	2.234	2.234	0	0	2.234	0	0	0	
	Nuevos	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Modificación Propuesta	38	38	0	0	38	0	0	0	
	Arrastre	38	38	0	0	38	0	0	0	
	Nuevos	0	0	0	0	0	0	0	0	
	SUBTOTAL									
	INV.REAL	2.272	2.272	0	0	2.272	0	0	0	
	Arrastre por Identificar	0				0				
31	TOTAL INVERSIÓN REAL	3.841				3.841				
	Disponibilidad para									
	Proyectos Nuevos	1.569				1.569				
32	INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0	0	0	0	0	
33	TRANSFERENCIA DE CAPITAL	2.929	929	500	1.000	2.929				
34	SALDO INICIAL DE CAJA	0	0			0				
	TOTAL PRESUPUESTO	6.770	3.201	500	2.956	6.770	0	0	0	

Modificación propuesta corresponde a Resolución N°05

Fecha:28-01-2021

ARRASTRE 2022; corresponde a los pagos que deberán efectuarse el próximo año de acuerdo a los contratos ya firmados.
ARRASTRE Y COMPROMISOS 2023; corresponde a los pagos que deberán efectuarse el próximo año de acuerdo a contratos ya firmados y a los que se firmarán este año, de acuerdo al total de los proyectos ya identificados en esta resolución y en las anteriores.
ARRASTRE Y COMPROMISOS 2023; corresponde a los pagos que deberán efectuarse el año 2023 considerando las mismas iniciativas de la columna anterior.

Este documento es una copia de un documento original que se encuentra en el archivo de la Oficina de Asesoría Jurídica del Gobierno Regional de Magallanes y Antártica Chilena.

Fecha de emisión: 15 de mayo de 2018.

Item	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100



Este documento es una copia de un documento original que se encuentra en el archivo de la Oficina de Asesoría Jurídica del Gobierno Regional de Magallanes y Antártica Chilena.

Fecha de emisión: 15 de mayo de 2018.